42 AÑOS

DR. JORGE ROSENKRANZ

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA 2026

Roche

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA 2026

DR. JORGE ROSENKRANZ

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para Roche México, la Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FUNSALUD), la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. (ANM) y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (AMFEM), el fomento a la investigación médica es una prioridad, por lo que desde 1984 se instituyó el Premio a la Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz, como un estímulo para impulsar las valiosas contribuciones y proyectos de los investigadores mexicanos. Para la edición 2026, presentamos la siguiente convocatoria, para que todos los investigadores interesados, pertenecientes a los diferentes centros de investigación e instituciones nacionales de salud del país, ingresen sus trabajos.

CATEGORÍAS

Este año, las categorías de participación para inscripción de trabajos son las siguientes:

Investigación Básica
Expande el conocimiento fundamental sobre fenómenos naturales y procesos científicos sin un objetivo inmediato de aplicación práctica. Su enfoque principal es comprender los principios subyacentes que rigen el mundo natural.

Investigación Clínica
Incluye estudios que involucran la participación directa de personas, el análisis de muestras biológicas, bases de datos o expedientes clínicos con el fin de mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Se divide en dos tipos principales: investigación observacional y ensayos clínicos.

Investigación en Biotecnología
Estudio y aplicación en el campo de organismos vivos, células y moléculas biológicas para el desarrollo de productos y tecnologías que contribuyan a la mejora de la salud y el medio ambiente.

Investigación en Epidemiología/Salud Pública:

- **Epidemiología:** Estudia la distribución, frecuencia y determinantes de las enfermedades y condiciones de salud en poblaciones humanas.
- **Salud Pública:** Se enfoca en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la implementación de estrategias para mejorar el bienestar colectivo a nivel poblacional.

Investigación en Diagnóstico Molecular
Desarrollo y aplicación de técnicas para identificar enfermedades, predisposiciones genéticas y otros estados patológicos mediante la detección y análisis de moléculas específicas, como ADN, ARN y proteínas.

Investigación en Economía de la Salud
Se refiere a la investigación desarrollada con enfoque en la evaluación y cuantificación del impacto económico de las enfermedades y de las intervenciones sanitarias, con el propósito de generar evidencia científica que impulse mejoras en las políticas públicas de salud.
La investigación aborderá emplear herramientas de análisis económico, tales como estudios de costo-efectividad, costo-utilidad, impacto presupuestal, carga de la enfermedad, utilización de recursos, calidad de vida y modelaje económico, aplicadas con especial énfasis, de manera enunciativa y no limitativa, en áreas como oncología (cáncer de mama, pulmón, hepatocarcinoma), hematología (hemofilia), enfermedades raras (AME, Duchenne), padecimientos crónico-degenerativos (EPOC, obesidad, esclerosis múltiple, edema macular diabético, degeneración macular relacionada con la edad) y autoinmunes (lupus y nefritis lúpica).

BASES

1. Podrán participar únicamente trabajos desarrollados en centros de investigación e instituciones nacionales de salud, públicas o privadas, de México, cuyo líder y autor correspondiente sea mexicano.
2. El trabajo deberá ser sometido por el investigador titular (jefe de laboratorio, autor correspondiente, jefe de servicio o líder de grupo de esa línea de investigación).
3. Los trabajos de investigación presentados deberán ser originales e inéditos o haber sido publicados recientemente (periodo 2025-2026). En caso de resultar ganador, será obligatorio enviar el artículo *in extenso*, así como la liga de DOI.
4. No podrán participar trabajos promovidos o patrocinados en dinero o especie, total o parcialmente, por la industria farmacéutica.
5. No podrán participar trabajos realizados por empleados de Roche.
6. Es **obligatorio** mencionar la fuente del financiamiento obtenido para el trabajo. Roche México se reserva el derecho de publicar, en forma de memorias, los resúmenes de los trabajos sometidos.
7. Los trabajos serán evaluados por un Comité Independiente asistido por pares (Comité Dictaminador), que tomará en cuenta la calidad académica del trabajo de investigación, su originalidad, la metodología empleada, los resultados obtenidos, así como su contribución a la generación de conocimiento científico y su potencial aplicación en beneficio de los pacientes.
8. Los trabajos que a criterio del Comité Dictaminador no cumplan con las bases y requisitos de la convocatoria, no serán considerados; por lo que lo invitamos a leer cuidadosa y completamente esta convocatoria.

   Los trabajos duplicados o fragmentados serán rechazados.
   La decisión del Comité Dictaminador es inapelable.
9. No se aceptarán reviews de literatura, publicaciones de reportes de casos, ni tesis de grado *in extenso*.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

En la categoría de **Investigación en Biotecnología** se considerará el nivel de innovación y de desarrollo TRL (nivel de madurez tecnológica de los proyectos). Se dará prioridad al componente de innovación tecnológica.

- **Desarrollo Tecnológico**
  1. **Creación y Mejora:** El proceso de creación y mejora de tecnologías a través de la investigación, el diseño y la implementación de nuevas ideas.
  2. **Objetivo:** Generar avances que mejoren la eficiencia, la productividad y la calidad de vida.
- **Innovación Tecnológica**
  1. **Introducción:** La introducción de nuevas tecnologías o la mejora significativa de tecnologías existentes.
  2. **Impacto:** Aumento de la eficiencia, la calidad o la competitividad en diversos ámbitos.
- **Escala TRL** *(Technology Readiness Level)*
  Mide el grado de madurez de una tecnología. Va del nivel 1 (observación de principios básicos) al nivel 9 (tecnología probada con éxito en un entorno operativo).

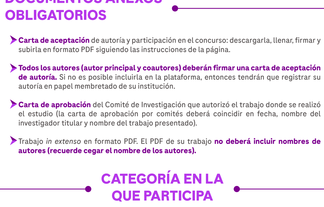

REQUISITOS

1. El trabajo deberá estar **escrito en idioma español o inglés.**
2. El resumen del trabajo debe ser enviado en idioma español.
3. **Deberá tener una extensión máxima de 3,500 palabras** e incluir introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones; las páginas de figuras y tablas no se contabilizarán excepto aquellas que tengan contenido del artículo.
4. El tamaño de la letra debe ser de 11 puntos (interlineado 1.5) y tipo Arial.
5. Las **referencias** (15 mínimo, máximo 30) que deben incluirse en el trabajo **no se contabilizarán** en el número de palabras señaladas.
6. Cuando se trate de trabajos ya publicados, estos se aceptarán en el formato de la revista en la que fueron publicados. Considerar que el resumen deberá enviarse en idioma español.
7. Todos los trabajos deberán someterse a través de la plataforma del Premio a la Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz: **www.premiorosenkranzmexico.com**

INSTRUCCIONES PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA

Dar clic en el botón "Registra tu trabajo". **DATOS DE CONTACTO DEL AUTOR PRINCIPAL:** ingresar los datos de contacto solicitados. Los datos deberán ser actuales, ya que por esa vía se le contactará en caso de resultar ganador.

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS

Carta de aceptación de autoría y participación en el concurso: descargarla, llenar, firmar y subirla en formato PDF siguiendo las instrucciones de la página.

Todos los autores (autor principal y coautores) deberán firmar una carta de aceptación de autoría. Si no es posible incluirla en la plataforma, entonces tendrán que registrar su autoría en papel membretado de su institución.

Carta de aprobación del Comité de Investigación que autorizó el trabajo donde se realizó el estudio (la carta de aprobación por comités deberá coincidir en fecha, nombre del investigador titular y nombre del trabajo presentado).

Trabajo *in extenso* en formato PDF. El PDF de su trabajo **no deberá incluir nombres de autores (recuerde cegar el nombre de los autores).**

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA

Seleccionar la categoría en la que participa su trabajo:

Investigación Básica.
Investigación Clínica.
Investigación en Biotecnología.
Investigación en Epidemiología/Salud Pública.
Investigación en Diagnóstico Molecular.
Investigación en Economía de la Salud.

Si usted no tiene certeza sobre la clasificación, por favor revise el apartado de descripción de cada una de ellas dando clic en el nombre. En caso de que el trabajo esté mal clasificado, el Comité Dictaminador podrá reclasificarlo para su evaluación; dicha reclasificación no implicará descalificación, sino únicamente su asignación a la categoría correspondiente.

RESUMEN: Completar el campo de resumen con un máximo de 250 palabras (en idioma español).

NOTAS

Un mismo trabajo no puede participar en más de un área o categoría. El autor responsable podrá presentar más de un trabajo (se considera autor responsable al investigador titular [jefe de laboratorio, autor correspondiente, jefe de servicio o líder de grupo de esa línea de investigación] que haya registrado el proyecto en esta convocatoria), siempre y cuando sean proyectos diferentes y no relacionados. Se rechazarán proyectos que hayan sido fragmentados y/o duplicados para su sometimiento.

Le sugerimos someter su trabajo con anticipación, ya que durante las últimas 2 semanas podría saturarse la plataforma y presentar complicaciones para su registro. Le recordamos que no existe la posibilidad de someterlo fuera de la plataforma o de las fechas establecidas. Los trabajos deberán ser sometidos: **hasta el 18 de septiembre de 2026 a las 23:00 horas.**

PRÓRROGA AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PREMIACIÓN

El premio consiste en la entrega de un diploma y **$250,000.00 MN para el trabajo de investigación ganador** en cada una de las categorías de participación (Básica, Clínica, Biotecnológica, Epidemiología/Salud Pública, Diagnóstico Molecular y Economía de la Salud). **Todos los trabajos recibirán una constancia de participación.**

El día de la premiación se dará a conocer los nombres de los ganadores y, posteriormente, estos se publicarán en nuestra plataforma.

Para mayor información:
Correo electrónico: mexico.premio_rosenkranz@roche.com
Página web: www.premiorosenkranzmexico.com

IMPORTANTE: En caso de cualquier error u omisión en la documentación registrada, nos pondremos en contacto con el autor que haya sometido el proyecto a través del correo registrado. Siempre y cuando se realice dentro de los tiempos establecidos para el cierre de la convocatoria.